

Central Valley Regional Water Quality Control Board

AVISO Y AGENDA DE LA REUNIÓN CENTRAL VALLEY REGIONAL WATER QUALITY CONTROL BOARD

JUEVES, 16 DE ABRIL DE 2020, 1:00 P.M.

ESTA REUNIÓN SOLO SERÁ EN LÍNEA. ESTO ES POR ÓRDENES EJECUTIVAS QUE POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS, SUSPENDIERON CIERTAS PROVISIONES DE LA LEY “BAGLEY-KEENE” PARA REUNIONES ABIERTAS.

CÓMO ACUDIR A ESTA REUNIÓN:



PARA VER Y ESCUCHAR LA REUNIÓN VÍA WEB (SIN PARTICIPAR):

Si no necesita participar pero desea ver y escuchar esta reunión, haga clic en el enlace que dice “REUNIÓN PÚBLICA VÍA WEB” aquí abajo.

- [REUNIÓN PÚBLICA VÍA WEB](https://video.calepa.ca.gov/) (https://video.calepa.ca.gov/)



PARA PARTICIPAR Y COMUNICARSE EN LA REUNIÓN (vía ZOOM):

Antes de la reunión, a las personas inscritas en la Lista de Correo Electrónico de la Junta, se les enviará una invitación para que participen en la reunión vía la plataforma ZOOM. Visite la [página del Calendario de Reuniones de la Junta](https://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/meetings/) (https://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/meetings/)

1. En la parte de arriba (lado derecho), haga clic en el menú desplegable que dice **"Subscribe Directly to the Regional Board Agenda Email List"**
2. Escriba su **Correo Electrónico**
3. Escriba su **Nombre Completo**
4. Haga clic en el botón de **"Subscribe"**

Los puntos en esta Agenda están enumerados sólo para poder identificarlos; por lo tanto la Junta (Board) puede tratar los puntos fuera del orden en que aparecen.

La copia de los puntos que considerará la Junta de Agua del Valley Central está en el sitio web de la Junta bajo este enlace [Tentative Orders](https://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_decisions/tentative_orders/).
(https://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_decisions/tentative_orders/).

Se deberán dirigir preguntas sobre los puntos de la agenda al personal responsable cuyo nombre y línea telefónica directa se indican en el punto de la agenda. La reunión de la Junta (Board) se llevará a cabo en una sala accesible a las personas con discapacidades. Para preguntas generales, para pedir adaptaciones especiales, o para pedir servicio de intérprete, envíe un mensaje a agenda5@waterboards.ca.gov o llame al (916) 464-3291. Pida servicios de intérprete o adaptaciones especiales por lo menos 10 días hábiles antes de la reunión. Los usuarios del sistema TTY pueden comunicarse con el California Relay Service al 1-800-735-2929 o a la línea de voz al 1-800-735-2922.

JUEVES, 16 DE ABRIL DE 2020, 1:00 P.M.

ASUNTOS DE LA JUNTA (BOARD)

1. Presentaciones, Juramento a la Bandera, Reglas de la Reunión
2. Comunicaciones de los Miembros de la Junta (Board) – Los Miembros de la Junta (Board) pueden discutir reuniones, comunicaciones, correspondencia, u otros puntos de interés general relacionados a asuntos dentro de la jurisdicción de la Junta (Board).
3. Actualización por parte del Enlace de la Junta Estatal de Agua (State Water Board)
4. Foro Público – Cualquier miembro del público puede dirigirle la palabra a la Junta (Board) sobre cualquier asunto dentro de la competencia de la Junta (Board) y que no esté programada para consideración en esta reunión o que esté pendiente ante la Junta (Board).
5. Reporte del Funcionario Ejecutivo
6. Consideración de asuntos no impugnados – La Junta (Board) considerará los puntos 9 al 12 de la agenda

OTROS ASUNTOS

7. Oil Field Food Safety Expert Panel Project Update – Punto Informativo Solamente [Dale Harvey (559) 445-6190]
8. Selección del Vicepresidente de la Junta (Board)

ASUNTOS NO IMPUGNADOS

(Cal. Code Regs., tit. 23, § 647.2, subd. (f).) Los puntos no impugnados son los que no están siendo disputados durante la Reunión de la Junta (Board), y se tomará acción respecto a estos puntos sin discusión. Si alguna persona o miembro de la Junta

(Board) pide discutir algún punto, el punto podrá ser removido de la Lista de Asuntos no Impugnados.

PERMISOS DE NPDES (PUNTO 9 DE LA AGENDA)

- a. Ciudad de Merced, Instalaciones de Tratamiento de Aguas Residuales en Merced, Condado de Merced – Renovación de Permiso (Permiso de NPDES CA0079219)
- b. Ciudad de Woodland, Instalaciones de Control de Contaminación de Agua, Condado de Yolo – Renovación de Permiso (Permiso de NPDES CA0077950)
- c. North State Rendering Company, Inc., Condado de Butte – Revisión de la Orden 93-083
- d. Paradise Irrigation District, Planta de Tratamiento de Agua en Paradise, Condado de Butte – Renovación Permiso (Permiso de NPDES CA0083488)
- e. Sierra Pacific Industries, Burney Division Sawmill, Condado de Shasta – Renovación de Permiso (Permiso de NPDES CA0003981)

REQUISITOS DE DESCARGO DE DESPERDICIOS (WDRS) (PUNTO 10 DE LA AGENDA)

- a. Barrel Ten Quarter Circle Land Company, Barrel Ten Quarter Circle Escalon Cellars, Condado de San Joaquin – Revisión de la Orden R5-2009-0038
- b. Departamento de Obras Públicas del Condado de Butte, Vertedero de Desperdicio Sólido Municipal Clase III en Neal Road y Embalses Superficiales Clase II, Condado de Butte – Enmienda de la Orden R5-2011-0049
- c. Sitio de Desecho Sólido en la Ciudad de Los Banos, Condado de Merced – Modificación de las Órdenes 5-01-163 y R5-2012-0062
- d. Jahant Wood Cellars, Lange Twins Family Winery and Vineyards, Condado de San Joaquin – Modificación de la Orden R5-2006-0088
- e. Descargadores de Aguas Residuales Municipales que Reúnen los Objetivos/Criterios en el Punto de Descarga en las Aguas Superficiales – Orden Enmendando la Orden R5-2017-0085 de WDRs Generales (Permiso de NPDES CAG585001)
- f. North State Rendering Company, Inc., Condado de Butte – Modificación de la Orden 93-083
- g. Sunsweet Dryers, Inc., Madera Prune Dehydration Plant, Condado de Madera – Modificación de la Orden 95-195
- h. The Garlic Company, Inc., Shafter Garlic Processing Plant, Condado de Kern – Modificación de la Orden R5-2013-0150

- i. Departamento de Obras Públicas del Condado de Yuba y Bureau of Land Management, Vertedero en Ponderosa, Condado de Yuba – Modificación de la Orden R5-2004-0059

RESCISIONES (PUNTO 11 DE LA AGENDA)

- a. Air Force Real Property Agency, la Ex Base de la Fuerza Aérea McClellan, Prueba Piloto de Biorremediación Mejorada In-Situ en: C42, Condado de Sacramento – Orden R4-2004-0038
- b. Alon Bakersfield Property, Inc., Condado de Kern – Orden 91-102 y Enmendando la Orden R5-2019-0031
- c. Carr Mine, Condado de Butte – Orden R5-2012-0102
- d. Carriage Auto Wash, Condado de Butte – Orden 95-121
- e. Área de Servicio 32 del Condado de Fresno, Instalaciones de Tratamiento de Aguas Residuales en Cantua Creek, Condado de Fresno – Orden 82-062
- f. I-5 Property Services, Inc., I-5 e Instalaciones de Tratamiento de Aguas Residuales en Panoche Road, Condado de Fresno – Orden 95-122
- g. Jones Valley Marina, Condado de Shasta – Orden R5-2007-0104
- h. Lake Almanor Estates, Condado Plumas – Orden 97-169
- i. LIWW, L.L.C., Instalaciones de Tratamiento de Aguas Residuales en Lake Isabella, Condado de Kern – Orden 84-149
- j. Plumas Eureka Community Services District, Condado Plumas – Orden 98-007
- k. Sherwood Gravel Plant Pentz, Condado de Butte – Orden 90-107
- l. Sierra Cedar Products, Estudio Piloto de Biorremediación Mejorada en el Ex Feather River Forest Product Site, Condado de Yuba – R5-2004-0156
- m. Table Mountain Quarry, Condado de Butte – Orden 97-055

CAMBIO DE NOMBRE Y/O TITULARIDAD (PUNTO 12 DE LA AGENDA)

- a. Unidad Operacional de Burn Dump en Humboldt Road, Condado de Butte – Orden R5-2009-0046
- b. Unidad Operacional de Private Properties en Humboldt Road, Condado de Butte – Orden R5-2009-0047

PROCEDIMIENTOS DE LA REUNIÓN

La Junta del Valle Central de Agua circula Avisos y/o Procedimientos de Audiencia para asuntos específicos junto con borradores de sus Órdenes y Enmiendas. Si hay un conflicto entre los Procedimientos de la Reunión de esta Agenda y un Aviso o Procedimiento de Audiencia de un asunto específico, prevalecerá lo que diga en el Aviso o Procedimiento de Audiencia del asunto específico. Favor de contactar al personal de la Junta (Board) si no sabe si hay un Aviso o Procedimiento de Audiencia para un asunto específico. Las leyes y regulaciones que gobiernan las reuniones de la Central Valley Water Board se encuentran bajo [Laws and Regulations web page](http://www.waterboards.ca.gov/laws_regulations/) (http://www.waterboards.ca.gov/laws_regulations/). Las Reglas Generales de la Reunión y los Procedimientos correspondientes a las Reuniones de la Junta del Valle Central de Agua están bajo [Rules and Procedures web page](https://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/meetings/mtgprocd.html) (https://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/meetings/mtgprocd.html).

Todas las personas pueden hablar en la reunión de la Junta del Valley Central de Agua, y la expectativa es que resuman oralmente sus presentaciones escritas. El presidente de la Junta (Board) limitará las presentaciones orales a cierto plazo de tiempo y se puede tomar el tiempo. Cuando los hablantes pueden agruparse por afiliación o interés, se espera que esos grupos elijan un vocero y no sean repetitivos. La Junta (Board) adaptará el formato para voceros al conceder tiempo adicional si los otros miembros del grupo no van a hablar.

Generalmente no se admitirán los materiales recibidos después de las fechas límites indicadas en Avisos y/o/Procedimientos de Audiencia para asuntos específicos. Cualquier persona que pida presentar materiales tarde, tendrá que demostrar motivos justificantes y el Presidente de la Junta tendrá que determinar que aceptar los materiales tarde no va a crear una predisposición en la Junta del Valle Central de Agua ni en ninguna parte designada. El Presidente de la Junta (Board) puede modificar esta regla para evitar causar una dificultad gravosa.

PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS

Presentaciones de Power Point y otros formatos se utilizan con frecuencia en las reuniones del Regional Water Board. Por lo menos 24 horas antes, favor de enviar las presentaciones por correo electrónico a la Regional Board Webmaster a la siguiente dirección: webmaster5@waterboards.ca.gov y envíe copia a agenda5@waterboards.ca.gov

PROCEDIMIENTO PARA PETICIONES

Toda persona que resulte agraviada por cualquier acción de la Junta del Valle Central de Agua puede radicar una solicitud con la Junta Estatal de Agua (State Water Resources Control Board o State Water Board) conforme el California Water Code, Artículo 13320 y el Título 23, California Code of Regulations, Artículo 2050 y siguientes. La Junta Estatal de Agua debe recibir la petición para las 5:00 p.m., 30 días después de la fecha en que haya sido emitida la Orden. Pero si el treintavo día después de que haya sido emitida la Orden cae en sábado, domingo, o en día festivo, la Junta Estatal de Agua debe recibir la petición el próximo día hábil para las 5:00 p.m. Las copias de la

ley y las regulaciones que se aplican para radicar las solicitudes están disponibles bajo:
[Water Quality Petitions web page](#)

(http://www.waterboards.ca.gov/public_notices/petitions/water_quality) o se proveerán si alguien las pide.